

## 1. TÍTULO: “DEMOLICIÓN DE ARGUMENTOS” (REFUTACIONES)

***“Es justo que comience por responder a mis primeros acusadores, y por refutar las primeras acusaciones, antes de llegar a las últimas que se han suscitado contra mí”.***

(PLATÓN. *Apología de Sócrates*)

### NIVEL EDUCATIVO:

Tercer ciclo de educación primaria, ESO, Bachillerato y CCFF

## 2. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

Oralidad, lectura-escritura funcional y lectura-escritura creativa.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y COMPETENCIAS CLAVE

- a. Conocer las estrategias más adecuadas para contrargumentar en las refutaciones de un debate. (CCL, CAA, CSC)
- b. Componer refutaciones de acuerdo con la estructura más frecuente para su construcción. (CCL, CAA, CSC)
- c. Saber tomar notas durante el debate sobre los argumentos contrarios para realizar la refutación. (CAA, CSC, CCL)
- d. Analizar los puntos débiles de la argumentación del equipo contrario durante el debate (CSC, CCL, CAA)

## 3. INTRODUCCIÓN A LA TAREA:

**La refutación** de un argumento consiste en mostrar mediante un contraargumento que la tesis defendida por nuestro contrincante está equivocada o es falsa. Al refutar quizá no podamos demostrar que nuestra tesis es más fuerte o mejor, pero demostraremos que la argumentación del equipo contrario es débil. De esta manera, la audiencia (público y jueces) se convencerán de que nuestro oponente ha sido derrotado porque, normalmente, el público del debate suele prestar más atención a las críticas que se hacen ambos equipos que al trabajo de presentación de los argumentos.

---

### 3.1. ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA ARGUMENTACIÓN

Hay muchas estrategias para dar respuesta a los argumentos presentados por nuestro oponente. Veremos algunas:

A) **Estrategia de refutación basada en la/s evidencia/s presentada/s por el oponente.**

Consiste en mostrar problemas relacionados con los datos ofrecidos al respaldar sus afirmaciones. Por ejemplo, en un debate **sobre la pena de muerte**, un caso de refutación basada en evidencia podría ser:

**Su primer refutador ha afirmado en su anterior intervención** que nuestro país debería adoptar la pena de muerte porque así disminuiría la tasa de delitos violentos. **Sin embargo**, las investigaciones que utilizan para respaldar su argumento son del año 1960. Los mismos investigadores, en 1980, mostraron que esas conclusiones eran equivocadas y que, en realidad, de su estudio no podía concluirse que la adopción de la pena de muerte hiciera caer la tasa de delitos violentos. **En consecuencia**, el argumento del equipo contrario pierde fuerza, pues está basado en resultados de investigadores que, años después, confirmaron que sus conclusiones habían sido erróneas.

El orador muestra que la evidencia que el refutador del equipo contrario presentó en apoyo a la pena de muerte, no es digna de confianza; de hecho, sus mismos investigadores aclararon que los resultados del estudio eran erróneos. De este modo, el orador busca desacreditar el argumento de su oponente **por estar respaldado en fuentes inadecuadas**.

B) **Estrategia de refutación basada en el razonamiento**, en la que lo que atacamos es el razonamiento exhibido por nuestro opositor. En este tipo de refutación, resulta especialmente útil conocer las formas de razonamiento y [falacias](#). En este ejemplo, el refutador/a ha puesto el foco de la refutación en mostrar que el equipo contrario —en lugar de haber presentado una buena razón— cometió la falacia de *apelar a la tradición (ad antiquitatem)*.

**Nuestros oponentes dicen que** no debemos prohibir la fiesta de los toros porque eso iría en contra de un espectáculo que hunde sus raíces en nuestro país desde la Edad Media y, en consecuencia, en contra de nuestra historia. **Sin embargo**, esta apelación a la tradición no constituye una razón para que nos opongamos a las corridas de toros. Ellos, además de decir simplemente eso, deberían habernos mostrado, por ejemplo, cuál es el valor de mantener esa fiesta que se perdería de aprobarse su ilegalización, pero no lo han hecho. **En consecuencia**, no encontramos aquí —además de esta falacia— ninguna razón que podamos analizar.

C) **PREGUNTAS RETÓRICAS**: Preguntas que el/la debatiente presenta sin esperar obtener una respuesta directa por parte del oponente. El objetivo de una pregunta retórica es sembrar dudas

---

en el jurado y en la audiencia sobre la firmeza de algún argumento presentado por nuestro oponente.

Por ejemplo, en un debate sobre la conveniencia de controlar las redes sociales de los hijos, el refutador del equipo a favor del control parental podría comenzar su refutación así:

La idea de dejar libertad a nuestros hijos e hijas a la hora de relacionarse a través de las redes sociales es, en principio, muy atractiva; pero debemos preguntarnos: **¿qué padre o madre dejaría en soledad a su hijo o hija en mitad de un bosque por la noche rodeado de miles de personas con perversas intenciones? ¿Cómo sabrían distinguir nuestros menores una amistad virtual conveniente de una no conveniente? ¿Qué precio podrían pagar por su supuesta libertad?** La única forma de evitar posibles consecuencias negativas sobre la salud física y psíquica de nuestros hijos es controlar sus perfiles en las redes sociales a través de distintos programas de control parental...

Por último, señalaremos que no es necesario mostrar en un debate que todos los argumentos del equipo contrario están mal, es decir, que tienen un error en su razonamiento o que sus evidencias son inadecuadas. Lo que tenemos que probar es que este equipo es más débil que el nuestro.

### 3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS REFUTACIONES: MODELO DE LOS CUATRO PASOS

Una refutación requiere incluir:

- 1º. Una paráfrasis del argumento presentado por el oponente
- 2º. Un argumento de refutación completo para mostrar su debilidad.

El modelo presentado por Schuster y Meany (2005) está basado en cuatro pasos para organizar una refutación eficaz y no olvidar puntos importantes:

#### Primer paso: “Ellos dijeron...”

El primer paso es **la paráfrasis**. Para ello, podemos comenzar nuestra refutación con la frase “Ellos/ellas dijeron...”, “Mi oponente dijo...” o “El refutador/a del equipo contrario afirmó...”. Es importante mencionar el argumento que vamos por refutar para que la audiencia y los jueces puedan seguir con más facilidad nuestra línea de pensamiento. Cuando nos referimos al argumento de nuestro oponente, debemos parafrasearlo en forma concisa; puede ayudarnos usar un título o frase corta. Es importante ser breves, para poder usar más tiempo al explicar nuestras propias ideas.

---

## Segundo paso: “Pero...”

Después de la paráfrasis del argumento de nuestro oponente, debemos luego ofrecer nuestro argumento de refutación o contraargumento. La afirmación de ese argumento de refutación es la que introducimos en el segundo paso de este modelo de refutación. Esta afirmación puede ser una afirmación opuesta a la de nuestro contrincante, una objeción a su razonamiento o a la evidencia presentada, o bien una explicación de por qué su argumento no es importante. Por ejemplo, una afirmación opuesta al ejemplo en un debate sobre la despenalización del consumo de drogas podría ser:

***Ellos dijeron que** la despenalización del consumo de drogas generaría un aumento en la cantidad de drogas consumidas (argumento a refutar), **pero** el consumo de drogas caería si se aprobara la despenalización (afirmación que vamos a defender en nuestro argumento de refutación).*

## Tercer paso: “Porque...”

Tras presentar la afirmación de nuestro argumento de refutación, debemos mostrar cuál es **el razonamiento y la evidencia con que la respaldamos**, es decir, debemos terminar de presentar nuestro contraargumento. Así, el tercer paso del modelo suele comenzar con la palabra “porque” y en él debemos justificar la afirmación de nuestro argumento de refutación. Un modo de hacerlo es presentar información que contradice la evidencia utilizada por nuestro oponente. Por ejemplo, otro modo de responder ante el argumento de la pena de muerte del caso anterior podría ser el siguiente:

***Nuestros oponentes en este debate han afirmado** que controlar las redes sociales de los hijos e hijas es contraria al derecho a la intimidad de los menores (argumento a refutar), **pero** nosotros afirmamos que este control es un deber y una obligación de sus progenitores (afirmación sobre la que se basa nuestro argumento) **porque** deben ejercer su derecho de la patria potestad que se regula en los arts. 156 y 154 del Código Civil, legislación posterior a la citada por el equipo contrario y en la se incide en la obligación de los padres de velar por sus hijos e hijas, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral (razonamiento y evidencia con la que respaldamos nuestro contraargumento)*

## Cuarto paso: “Por lo tanto...”

Finalmente, el último paso es proveer **una conclusión**. La conclusión es una comparación entre el argumento presentado por nuestro oponente y nuestro argumento de refutación: suele decirse que lo que hacemos aquí es *pesar* argumentos.

**Nuestros oponentes en este debate han afirmado** que controlar las redes sociales de los hijos e hijas es contraria al derecho a la intimidad de los menores (**argumento a refutar**), **pero** nosotros afirmamos que este control es un deber y una obligación de sus progenitores (**afirmación sobre la que se basa nuestro argumento**) **porque** deben ejercer su derecho de la patria potestad que se regula en los arts. 156 y 154 del Código Civil, legislación posterior a la citada por el equipo contrario y en la se incide en la obligación de los padres de velar por sus hijos e hijas, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral. (**razonamiento y evidencia con la que respaldamos nuestro contraargumento**). **Por lo tanto**, nuestra refutación debe prevalecer sobre el argumento original de nuestros contrincantes, por estar respaldada con una legislación que redunde en beneficio de los hijos. (**Conclusión**)

## [ACCESO A LA INFOGRAFÍA INTERACTIVA](#)



#### 4. FASES Y DESARROLLO DE LA TAREA (CON PROPUESTA DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA TAREA)

Esta tarea comunicativa propone varias actividades tras la explicación previa. Estas actividades podrán ser adaptadas al nivel educativo al que se dirijan y se realizarán a través de un aprendizaje cooperativo en grupo de 4 o 5 alumnos/as:

| TAREAS   | DESARROLLO  | TEMPORALIZACIÓN         |
|--|---|-------------------------|
| <p><b>1ª ESCUCHA EL VÍDEO DE UN DEBATE Y FÍJATE EN LAS REFUTACIONES</b></p> <p><a href="#">(ENLACE AL VÍDEO)</a></p> | <p>Escucha a <u>la primera refutadora</u> (minuto 9:20) del <u>equipo a favor</u> en este debate, cuyo tema propuesto es: <b><i>¿Es compatible el crecimiento de la población con garantizar la disponibilidad de agua?</i></b> A continuación, responde:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los argumentos del equipo contrario que han sido refutados por esta joven?</li> <li>¿Qué alternativas propone este equipo a través de su refutadora?</li> </ol> <p>Escucha ahora a <u>la primera refutadora del equipo en contra</u> en este mismo debate: (minuto 13:50)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Qué estrategia de refutación utiliza constantemente esta joven para refutar la argumentación de la anterior refutadora?</li> </ol> <p>Ahora es el turno de <u>la 2ª refutadora</u> (minuto 18:26) del <u>equipo a favor</u>. Responde:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Qué pruebas presenta para apoyar su refutación?</li> </ol> <p>Por último, ¿cómo califica el <u>2º refutador del equipo en contra</u> las medidas propuestas por el equipo a favor? ¿Por qué?. (a partir del minuto 23:27)</p> | <p><b>1ª sesión</b></p> |
| <p><b>2ª REALIZAR REFUTACIONES A ARGUMENTOS PLANTEADOS</b></p>   | <p>En <a href="#">este documento</a> aparecen varios argumentos de diferentes temas de debate. Haz la refutación de dichos argumentos según el modelo de 4 pasos.</p>   | <p><b>2ª sesión</b></p> |

---

## 7. UTILIZACIÓN DE LAS TIC / TAC

Esta actividad requiere de:

- Dispositivos con conexión a internet para visualizar tanto los vídeos como la infografía interactiva.

## 8. EVALUACIÓN DE LA TAREA

Podemos utilizar la siguiente tabla con una escala de apreciación del trabajo realizado por el alumnado. Esta tabla será conocida por el alumnado desde el comienzo de la actividad.

| <b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>   | <b>5</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>1</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1. El/la alumno/a reconoce las estrategias de refutación en un debate real.        |          |          |          |          |          |
| 2. El alumno/a distingue la refutación propiamente dicha de la argumentación.      |          |          |          |          |          |
| 3. El alumno/a construye de manera adecuada refutaciones de argumentos planteados. |          |          |          |          |          |
| 4. El alumno/a utiliza evidencias y pruebas para apoyar su refutación.             |          |          |          |          |          |